

El Día de Palencia

REDACCION
Canalejas, 1
ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15
Apartado 34.
Teléfono núm. 8

PALENCIA
LUNES
18
Octubre 1937
Año 47.—2.ª época
N.º 14.706

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Siguió ayer el avance de nuestras victoriosas tropas, ocupando Colunga, Carrandia y rebasándolos

En el sector meridional cruzaron el Nalón, ocupándose Orle, Nozaleda y San Juan de Beleño

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel General hasta las veinte horas del día 17 de octubre de 1937:

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de Asturias.—Sector oriental.—Completando la brillante maniobra de ayer, nuestras tropas, después de bajar del macizo de Siles, rebasando la línea de Colunga Carrandia, los cuales han sido ocupados. Otras columnas pasaron el Sella y han llevado a cabo el reconocimiento y limpieza de la zona envuelta que ha sido totalmente recorrida. Por lo tarde que ha terminado la operación, no se conocen detalles del número de prisioneros capturados y del material cogido.

Sector occidental.—Tiroteos y cañoneos, habiéndose pasado cinco milicianos.

Sector meridional.—Nuestras tropas han cruzado el río Nalón, situándose al norte de Campo de Caso y ocupándose el pueblo de Orle, la cota 1.000 y la totalidad de Peña Reboilo y el pueblo de Nozaleda. También se ha ocupado San Juan de Beleño, habiéndose incorporado a nuestras fuerzas gran número de jóvenes sujetos al servicio militar que han solicitado luchar a nuestro lado. Un destacamento enviado desde Oseja Sajambre, penetró por la carretera de Cangas de Onís hasta los puentes de Canelle, que están destruidos, sin encontrar enemigo. Se han presentado muchos milicianos, cuyo número no se puede precisar todavía, entre ellos un equipo telefónico con su capitán.

Frente de León.—Algunos tiroteos y cinco milicianos presentados. Ayer se pasaron a nuestras filas un batallón de milicias y 14 milicianos, todos con armamento.

EJERCITO DEL CENTRO.—Frente de Aragón.—En un reconocimiento llevado a cabo en el sector de Jaca se han recogido cincuenta fusiles enemigos de diversos calibres. En el sector sur del Ebro, fuerzas rojas han atacado intensamente nuestra posición de Fuentes y del vértice Sillero, habiendo sido rechazadas y causándoles numerosas bajas. En las cercanías de Fuentes se enterraron ayer 255 cadáveres del enemigo, viéndose por delante de nuestra posición unos 150 más.

Frentes de Madrid y de Somosierra.—Tiroteos. En los demás frentes sin novedad.

Se han pasado a nuestras filas un capitán, dos tenientes, tres sargentos, un cabo y ocho milicianos.

EJERCITO DEL SUR.—Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el día de ayer fueron bombardeados por nuestra aviación, entre otros objetivos militares, la estación de Port-Bou y el aeródromo enemigo de Bujaraloz.

Salamanca, 17 de octubre de 1937. El año triunfal.—De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Ante la maniobra del Frente Popular francés, Los rojos siguen haciendo su guerra destructora

El último episodio—por ahora—es el incendio del caserío de Campo de Caso

El Frente Popular francés, hermano gemelo del Frente Popular de España, pero, como éste, ajeno a toda representación genuina de su pueblo, pretende en estos momentos urdir una maniobra vil, como tantas emanadas de su saña contra la España gloriosa y eterna del Generalísimo Franco.

Amenaza el Frente Popular francés abrir las fronteras con la España roja con el fin de ayudar al apodado "gobierno de Valencia", como último recurso ante la inminente derrota final, que será el colofón próximo a tantas otras derrotas parciales que suponen el total desmoronamiento del poder judío-marxista en España.

En ello salta a la vista una prueba contundente de que el simulacro de gobierno de Valencia ha ofrecido parte del territorio español a cambio de esta ayuda descarada.

No precisamos insistir sobre la ilegitimidad de este ofrecimiento del Frente Popular español, puesto que, aun suponiendo que representara la opinión del tercio

del territorio en que dominan, nunca en buena lógica y aun apoyándonos sobre sus propias tendencias demagógicas que suponen nacidas del número en mayoría las creencias de autoridad, nunca, decimos, podría admitirse por ningún Gobierno sensato una oferta hecha sin contar con los dos tercios (mayoría absoluta) de la población española, única soberana de su territorio.

Eso aun ateniéndonos a sus procedimientos, nunca admisibles. Pero es que, aparte de eso, nada vale su pretexto de que en Mallorca se halle algún buque italiano, pues, ahora y siempre, en Mallorca ha habido buques en descaño, de cualquier nacionalidad, pues allí se acogen barcos ingleses y otros amigos. Los rojos, para justificar una maniobra audaz y villana, apelan a una excusa que de apariencia de reciprocidad a su pretendida medida. Y no es el caso presente el más apto para justificar lo injustificable.

Frente a esa campaña de insidia de la Prensa del Frente Popular francés y de sus

simpatizantes y frente a la pretendida amenaza bravucona de un Gobierno que no represente ¡cuán lejos de ello! a la opinión sana del pueblo francés, todos los españoles hijos de la Patria grande que nuestros antepasados forjaron, nos unimos en apretado haz con nuestro insigne Caudillo, que está dispuesto a todos los sacrificios, a dar la propia vida y a defender la integridad nacional por todos los medios para defender a la España eterna.

El Generalísimo Franco, en sus admirables palabras de Burgos y en reiteradas ocasiones en que se ha dirigido así a la opinión española como a la extranjera, ha dado la seguridad, interpretando el sentir de todos los españoles, de que la integridad del territorio español es a sus ojos y a los de la historia intangible e inviolable.

Todos los españoles, con el nombre de un solo hombre de infinitos brazos, dirigido por un cerebro invicto, para proclamar a los cuatro vientos la grandeza y el valor de una España inmortal.

Por fuerza hemos de insistir en la glosa de los múltiples actos de barbarie que vienen realizando los rojos, con patente criminalidad en Asturias, campo actual del más destacado e infame vandalismo.

El último episodio—por ahora—que ilumina al resplandor de hogueras criminales el siniestro designio de aniquilario todo, sin el menor freno de la moral, del deber y de las mismas leyes de la guerra, es el incendio en que se ha consumido el caserío de Campo de Caso. Continúan, pues, los rojos con criminal y salvaje insistencia el cumplimiento de una consigna que no responde a eventuales arrebatos, sino a un plan metódico y a instrucciones expresas de sus mandos. Las pruebas documentales abundan, y muchas de ellas han sido recogidas ya por la Frensa nacional. Agreguemos ahora a tan aleccionador catálogo un cacho que figura entre otras comunicaciones oficiales cogidas al enemigo en nuestro triunfal avance a través de Asturias.

Dicho documento lleva la fecha de 12 de octubre y aparece dirigido por el jefe de una brigada del frente de León a su ayudante: "Tenga previstas—le ordena—la línea del alto Redillero, la altura Tras Consec y las alturas Tras Villanueva de Pontado, en forma que no quede una casa, sin quemar."

La ferocidad de que tantas pruebas vienen dando los rojos asturianos, reconoce en su dictador, Belarmino Tomás, un eficaz estímulo. De todos son conocidos los fariseos términos en que ha pretendido y sigue pretendiendo declinar las responsabilidades que no pueden menos de alcanzarle por los crímenes que planea, realiza o consiente. Inventando pretextos, como si pudiera haber alguno que justificase tantas y tan repetidas monstruosidades. En una ocasión hubo de dirigirse al embajador de Inglaterra para anunciarle que le sería imposible contener a sus masas, llegando en su cinismo a impetrar la mediación de aquel diplomático, a fin de que el Ejército nacional respetase la vida de las personas indefensas, ya que, en caso contrario, no podría impedir que algún día pasase algo.

Respetase la vida de las personas indefensas, ya que, en caso contrario, no podría impedir que algún día pasase algo.

Otra vez somete, con perfidia, análoga consideración a la Cruz Roja Internacional, pretendiendo paralizar de modo tan artero la acción de nuestro Ejército del aire, que nunca se propone, como harlo es sabido, objetivos que no sean absolutamente militares.

Siempre en el sucio e inicuo juego, se descubre el torpe designio de engañar a los demás, fingiendo respetos humanos, mientras bajo la roja bandera asturiana se cometen, amparados por Valencia y Moscú, los crímenes más atroces.

"No dejéis una casa sin quemar". Esta es la consigna—repetitamoslo— que informa una guerra que sólo por nuestra parte se hace caballerescamente. Al otro lado campan a sus anchas los delitos de todo orden, delitos que, claro es, no quedan sin sanción adecuada.

FRENTE DE ARAGÓN

En un nuevo ataque contra nuestras posiciones de Fuentes Mediana, los rojos sufren otro gran descalabro

Cada día se debilita más la masa enemiga

ZARAGOZA.—Ayer volvió la infantería roja a lanzarse sobre nuestras líneas, y como anteayer, como el pasado y como ocurrirá siempre al final de la jornada, no podía apuntarse en su favor otro tanto que el de esos cientos de milicianos que han quedado frente a nuestras derrotas marxistas.

También en este nuevo ataque han tomado parte activa los tanques enviados por Rusia. En número extraordinario avanzaban por los llanos de Mediana, abriéndole paso a la infantería marxista, que en un momento de audacia quiso asaltar nuestras líneas.

necen el sector de Fuentes-Mediana advirtieron bien pronto las magnitudes del ataque que se cernía sobre ellas, y sin una vacilación, sin un gesto de sorpresa, se dispusieron a rechazarlo con toda la energía de su entusiasmo y de su coraje. El Mando, a quien no sorprenden estas reacciones marxistas, lo tenía todo dispuesto para cuando el chispazo rojo se produjera, y así ocurrió, que cuando los batallones marxistas intentaban avanzar, se encontraron metidos dentro de una área de fuego nutridísimo, que les imposibilitaba el avance.

Sin embargo, los carnos, con sus enormes corazas de acero, seguían avanzando, dejando atrás a sus milicianos, y fite entonces cuando nuestros muchachos, en un alarde de heroísmo, con bravura y decisión admirables, cambiaron el fusil por las bombas de mano unos y por las botellas de gasolina otros, y se lanzaron a pecho descuberto contra los monstruos de hierro que pretendían mellar nuestras líneas.

La lucha fué encarnizada, y después de varias horas de combate, en las que los rojos intentaban repetidas veces el asalto, sus mejores armas, los tanques, empezaron a fallar. Muchos se retiraron y otros caminaban penosamente hacia sus bases, seguidos de cerca por las explosiones de las bombas de mano, que con heroísmo sin par les arrojaban nuestras tropas.

El combate empezó a decaer. Los milicianos, al encontrarse sin la protección de los tanques, iban replegándose, hasta que, convencidos una vez más de la inutilidad de su esfuerzo—de este supremo esfuerzo que no podían repetir ya muchas

Notas municipales

DECLARACION DE VIVIENDAS DESALQUILADAS

Por el señor alcalde se publicó el sábado último un interesante bando por el que disponía que, hasta las doce horas de mañana martes día 19, se admitirían en Secretaría declaraciones de las viviendas desalquiladas con determinación de la cantidad en que deseaban arrendarse. Se hacía la advertencia, de que, pasado dicho plazo, se procedería a comprobar por la Guardia Municipal las omisiones en que hubieran incurrido los propietarios a los que se impondrían severas sanciones. En el propio bando y como nota de interés se invitaba a cuantas personas desearan tomar huéspedes, bien a pensión completa, o mediante cesión de habitaciones con uso de cocina o sin él, pasaran a la Secretaría a declarar sus preferencias. Ambos servicios se están realizando con toda celeridad y son muchas las personas que ya han declarado pisos desalquilados y no pocas las que han interesado recoger huéspedes.

La prensa al servicio del Frente Popular francés amenaza con abrir la frontera catalana al contrabando criminal del comunismo europeo.

Sección de cultos

LOS CULTOS DE LA VIRGEN DEL PILAR

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle finalizó ayer el solemne septenario consagrado a la Virgen del Pilar. Los dos últimos días ocupó la cátedra sagrada el muy ilustre señor don Matías Alonso, canónigo, desarrollando temas muy interesantes sobre el amor fraternal que predica la Iglesia Católica, como solución a todos los problemas morales y sociales. En sus discursos de ambas tardes, lo mismo que en su conferencia de ayer al mediodía, ayudó con gran patriotismo a la jornada gloriosa de la España Nacional, inspirada por el heroico Caudillo.

Para impresos económicos
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don César de Prado Ortega

Presidente de la Audiencia Territorial de La Coruña

que falleció en dicha capital el día 19 de Octubre de 1934

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viuda doña Adela Alvarez Calderón; hijos César, Luis, Julio, Joaquín, Carmen y Adela; hermanos Julio, María de la Concepción, Augusto y Fernando; hermano político Joaquín; tíos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado,

DE LA JORNADA DEL SABADO

En los frentes de Asturias y León prosiguió el victorioso avance de nuestras tropas, conquistando varios pueblos y montes

La Aviación nacional bombardeó importantes objetivos militares en Lérida, Sariñena, Cartagena, Tarragona, Barcelona y Castellón

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Sección de información.—Estado Mayor

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 16 de octubre de 1937:

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de Asturias.—Sector Oriental: Nuestras tropas han continuado en el día de hoy sus operaciones de avance y, partiendo de las posiciones ocupadas al oeste de Ariondas, se han dirigido hacia el norte por el macizo de Suevo y la Sierra de Fito que ha sido totalmente ocupada, quedando envueltas las fuerzas rojas que, atrincheradas al oeste del Sella, defendían el paso de este río.

El enemigo, muy numeroso, ha tratado de resistir, pero la hábil y rápida maniobra de nuestras tropas lo ha impedido, sufriendo aquí elevado número de bajas.

A la hora de dar el parte continuaba el movimiento, por lo que no se puede dar en esta hora más detalles de la jornada que ha sido muy brillante.

Además se ha cortado la carretera de Seva a la del Pontón y se han ocupado los pueblos de Villarcaso, La Presa y Frevinielo, unas estribaciones de la Sierra de Amello, cotas 466 y 521 del collado de Lasalgar, pueblos de Bustiello y Lasalgar, numerosos caseríos y la cumbre y el mirador de Fito.

Se han cogido 48 muertos del enemigo, haciéndose varios prisioneros y habiéndose presentado 46 milicianos, la mayor parte de éstos con armamento.

Sector Occidental, sin novedad.

Sector Meridional.—Ha sido ocupado el pueblo de Busprid por una de nuestras columnas.

Otra alcanzó el Nalón, 500 metros al oeste de Campo de Caso.

Otras fuerzas alcanzaron Campo de Caso, que está ardiendo, y ocuparon Peña Rebollo, La Foz, Bezares, Sobrecastillo, Soto, Belarda, Veneros y Sofrefoz.

Frente de León.—Ha sido ocupado el macizo de Bodón y los pueblos de Pedrosa y Valverdin, habiéndose cogido 72 muertos a los rojos y gran cantidad de municiones.

Se han presentado en este frente doce milicianos.

EJERCITO DEL CENTRO.—Frente de Madrid. En el sector de la Cuesta de la Reina nuestras tropas han conquistado hoy dos líneas de trincheras del enemigo, cogiéndose 98 muertos y 51 prisioneros.

Frente de Aragón.—En el sector de Sabiñánigo, al practicar un reconocimiento, se han cogido 78 cadáveres de los rojos, 45 fusiles rusos, numerosas granadas de mano y otro material.

En el sector Sur Ebro ha atacado el enemigo con bastantes fuerzas, aviación y 35 tanques nuestras posiciones de fuertes, siendo deshecho el ataque.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención, habiéndose presentado en nuestras filas un oficial y 27 milicianos.

EJERCITO DEL SUR.—Sin novedad.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Han sido bombardeados eficazmente por nuestra aviación los siguientes objetivos militares: Aeródromos de Lérida y Sariñena, el Arsenal de Cartagena y los puertos de Barcelona, Tarragona y El Grao de Castellón.

Salamanca, 16 de octubre de 1937.—II Año Triunfal.

De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

En la reunión del Subcomité de No Intervención, los representantes de Alemania e Italia recuerdan que dichas naciones fueron las primeras en plantear la cuestión de retirada de voluntarios

SE REUNE EL SUBCOMITE

LONDRES.—Como estaba previsto, se ha reunido el subcomité de No Intervención para estudiar el problema español, especialmente en lo que concierne a la retirada de voluntarios y el reconocimiento de los derechos de beatería.

Se abre la sesión a las diez de la mañana. Los representantes de Francia, Inglaterra, Italia, Alemania y Rusia exponen los puntos de vista de sus respectivos Gobiernos en la cuestión española.

El delegado francés, embajador en Londres, Corbin, somete a los demás delegados el proyecto de su Gobierno, que exige la retirada de los voluntarios extranjeros que luchan en España en el más breve plazo posible. De lo contrario se reserva su libertad de acción.

Para llevar a cabo esta retirada, sugirió el nombramiento de dos comisiones fiscalizadoras. En virtud del proyecto, se pondrá la retirada de un número igual de voluntarios a Salamanca y Valencia. El reconocimiento de los derechos de beatería será otorgado en el momento que las mencionadas comisiones participen al Comité de No Intervención el buen funcionamiento del acuerdo y la puesta en marcha de la repatriación de los voluntarios.

El representante inglés, lord Plymouth, declara que su Gobierno se adhiere por completo al proyecto francés e insiste, lo mismo que el representante de Francia, en que de no llegarse a un acuerdo, su Gobierno recobrará la libertad de acción.

El delegado italiano, conde Grandi, pone de relieve que Italia y Alemania fueron las primeras en plantear este problema y reclamar la retirada de los voluntarios extranjeros, y afirma que someterá inmediatamente el proyecto francés a la consideración de su Gobierno.

El delegado alemán, Ribbentrop, hace suyas las declaraciones del embajador italiano, Grandi, y acusa a los soviets de haber hecho fracasar hace dos meses el plan inglés sobre el problema español. Protesta contra la presión que se ejerce sobre algunas delegaciones y replica que Alemania también recobrará su libertad de acción si no se llega a un acuerdo. Termina diciendo que participará inmediatamente a su Gobierno el proyecto propuesto por Francia.

El representante soviético, Maisky, intentó demostrar que había fracasado el sistema de no intervención, y afirma cínicamente que debían enviarse armas al Gobierno de Valencia. Sin embargo, dice que comunicará a su Gobierno el proyecto francés.

En términos análogos, mas o menos discrepantes en la apreciación del problema, se expresan los delegados de las pequeñas potencias.

Antes de levantarse la sesión, se acuerda que la próxima reunión tendrá lugar el próximo martes.

En los círculos políticos de Londres ha causado satisfacción el acuerdo de principio y el hecho de que las delegaciones hayan aceptado someter el proyecto francés a la consideración de sus respectivos Gobiernos.

de No Intervención por el representante de Francia son las siguientes:

Primera. Llegar a un acuerdo para la retirada inmediata de los voluntarios.

Segunda. Cuando las comisiones informen que los voluntarios han sido ya retirados, se concederán a ambas partes con ciertos derechos, de acuerdo con las prácticas internacionales a los beligerantes.

Tercero. Los Gobiernos representados en el Comité ejercerán toda su influencia sobre Valencia y Salamanca para asegurar que dentro de un plazo lo más breve posible sea retirado un número indefinido de voluntarios, en igual proporción, por ambos lados.

Cuarto. No se permitirán nuevos envíos de voluntarios a España.

Quinto. Deberá establecerse un sistema de control basado sobre las líneas del informe de Van Duem.

LONDRES.—Lord Plymouth, en su discurso en el Comité de No Intervención, después de haber dicho que no podía asociarse a las ideas de los justos expresados por el representante de Italia, reconocía, sin embargo, que las declaraciones del embajador señor Grandi en nombre del Gobierno fascista representan una contribución real.

Luis González M. de Medina ABOGADO

Corredor de Comercio Colegiado. Ha trasladado su despacho y oficinas a la calle Valentin Calderón, núm. 5, segundo, izquierda (frente al Hotel Pasaje).

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro han recibido asistencia facultativa:

- José Pérez, de 12, herida con tusa en la pierna derecha por su tercio medio, cara externa. Puerciano Domingo, de 29, herida en el dedo pulgar de la mano derecha. Andrés Nieto, de 37, erosiones por arañazo en el pabellón de la oreja izquierda y nuca. Paulina Ruiz, de 65, esguince en muñeca derecha. Sebastiana Comenero, de 32, extracción de un cuerpo extraño en el ojo izquierdo. Andrés Seco, de 45 años, alcoholismo agudo y herida con tusa en la región frontal. Bonifacio Trigueros, de 29, herida en la cabeza. Servando Molero, de tres, herida con tusa y fractura de falange en el dedo meñique derecho. Santiago Barrio, de 16, esguince en el dedo índice de la mano derecha. José García León, de cinco, herida con tusa en la región parietal derecha. Emilio Prieto, de siete, herida en la región superciliar izquierda.

lista y práctica para la solución del problema de la No Intervención.

También el delegado de Suecia dijo que la actitud del Gobierno italiano es una contribución importante para las actuales diferencias.

En el mismo sentido se expresó el representante de Bélgica.

Antes de terminar su reunión, el Comité decidió nombrar un nuevo Subcomité técnico encargado de empezar en seguida el estudio del control.

EL MATERIAL Y LOS VOLUNTARIOS MANDADOS POR FRANCIA EN LOS TRES ULTIMOS MESES

ROMA.—"Il Giornale d'Italia" publica en su primera página un interesante artículo debido a la pluma de su director, Virgilio Gayda, en el que se señala el auxilio prestado por Francia a la España roja. La mayor parte de las aportaciones a los rojos españoles han sido —dice el diario— hasta hace poco suministradas por la Francia del Frente Popular y la Rusia de los Soviets. Hasta fines del mes de septiembre se ha tenido la sensación de una verdadera y precisa división del trabajo entre ambos países. Rusia ha suministrado especialmente abundante material de guerra, que ha sido pagado por el Gobierno rojo de Valencia con el oro de las reservas del Banco de España. Francia ha seguido mandando hombres por medio de sus organizaciones, tales como el partido comunista, enviando especialmente a España extranjeros residentes en Francia, miserables e indolentes obreros a los que se ha colocado ante el duro dilema del alistamiento o la expulsión.

La intervención rusa —sigue el artículo— ha disminuido en parte, a causa de la eficaz actuación de la escuadra del general Franco.

He aquí una relación del auxilio proporcionado a los rojos españoles por Francia, vía terrestre, durante los últimos días:

- Voluntarios: Junio, 2.336; julio, 3.008; agosto, 5.890. Camiones y chasis: Junio, 836; julio, 612; agosto, 620. Ambulancias: Junio, 20; julio, 13; agosto, 90. Tanques: Junio, 30; julio, 21. Cañones: Junio, 35; julio, 55. Material diverso: Junio, 30; julio, 30; agosto, 180. Bencina, en millares de litros: Junio, 1.377; julio, 1.100; agosto, 1.410.

Según demuestran estas cifras parciales, al mismo tiempo que se envía material bélico a los rojos españoles, les envían también extranjeros. A estos voluntarios extranjeros se les provee de salvoconductos o pasaportes suministrados por los diversos consulados de la España roja en Francia y, en parte, se les facilitan contratos de trabajo.

Interesante nota del presidente de los Jurados Mixtos de Palencia

Habiéndome ofrecido a la Junta Técnica del Estado para laborar gratuita y desinteresadamente por Dios y por la Patria en cualquier puesto o cargo que se me designare, compatible con mi condición de abogado y empleo de oficial mayor tetraclase de la Diputación, por entender que las actuales y difíciles circunstancias que atravessamos demandan de todos los de retaguardia corresponder al máximo sacrificio de la vanguardia, constituida por nuestros gloriosos Ejército y Milicias, poniendo en la forma más intensiva posible sus bienes o sus actividades al servicio del glorioso Movimiento nacional, el Excmo. Sr. Presidente de dicha Comisión de Trabajo de dicha Junta Técnica me ha dispensado el honor de aceptar mi ofrecimiento, designándome para la presidencia de la Agrupación Única de Jurados Mixtos de Palencia, de cuyo cargo me he posesionado en este día, proponiéndome desempeñarlo con la más estricta legalidad y la más absoluta lealtad, dando toda clase de facilidades a patronos igual que a obreros para discutir y dirimir sus encontradas pretensiones y toda clase de consejos y propuestas en el periodo de conciliación, para llegar a un acuerdo que evite fallos, siempre enojosos, y así mantener las buenas relaciones que entre ellos y por bien de ambos, ahora más que nunca, debemos procurar.

Como dichos Jurados Mixtos no han funcionado desde la fecha del Alzamiento salvador de España (quince meses), me da cuenta Secretaria que hay cerca de 200 demandas pendientes de tramitación y fallo que exigen un trabajo extraordinario, no sólo por el número, sino porque, debido a la antigüedad de las mismas, requieren otras tantas providencias previas en sus expedientes y las comunicaciones correspondientes a las respectivas Alcaldías en busca de los demandantes para que manifiesten su ratificación o desistimiento.

Espero llevar a cabo dicho trabajo atrasado sin desentender el corriente, porque con pleno entusiasmo patriótico me he ofrecido a trabajar el secretario, los auxiliares y los ordenanzas de este Tribunal, lo mismo que espero, para el pronto despacho de comunicaciones de los alcaldes y secretarios de Ayuntamiento y por contar, como cuento, con el apoyo y consejo de mis superiores y la ayuda informativa de los servicios implantados por nuestras milicias de retaguardia.

Para que llegue a conocimiento del público en general, se ha fijado en la oficina de entrada del juzgado de Colón número 18, segundo derecha, el anuncio siguiente:

"DIAS DE OFICINA"

Los no festivos para tramitación y celebración de juicios, con excepción de los sábados, que se dedicarán a trabajos urgentes de la oficina.

HORAS DE DESPACHO

Para tramitación de expedientes y celebración de juicios, de las 17 a las 21 y demás que fueren precisas. Para consulta de autos al señor presidente, y para diligencia o petición de documentos a los señores secretario y auxiliares, de las 17 a las 19 todos los días hábiles, a excepción de los sábados.

Palencia, 15 de octubre de 1937. II Año Triunfal.—El presidente de los Jurados Mixtos, Esteban Rio Isla.

Saludo a Franco: ¡Abra! ¡España!

SUCESOS

RINA

En la calle de Manzanera promovieron un altercado los vecinos Andrés Nieto Arjona y Consuelo Alonso Mayoral, mayores de edad, y después de insultarse mutuamente se fueron a las manos, agrediendo a Nieto al Andrés, que resultó con lesiones leves.

HERIDO EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En la mañana de ayer, a las 10 de la mañana, en la entrada de la villa de Salamanca, ocurrió un accidente automovilístico. A causa de una maniobra para evitar un choque con un carro, el auto se fue hacia la derecha, resultando con lesiones de pronóstico reservado el conductor maestro de obras de esta capital don Julián Saldaña.

REYERIA

En la calle de Panaderos, don Julián Cano Herrera, mayor de edad, los cuales se agredieron mutuamente. El primero resultó con lesiones de pronóstico reservado y la segunda con una herida en la región parietal izquierda y erosiones en la nariz. Pronóstico leve.

Los falangistas presentarán los contendientes en la Comisión de Investigación y Vigilancia a los efectos oportunos.

POR LA PROVINCIA

Crónicas paredeñas

RASGO EDIFICANTE

Vamos a relatar sencilla y brevemente el hecho. El martes pasado, fiesta de la Virgen del Pilar, contrajo matrimonio canónico en la ciudad de Valladolid nuestro ilustre y querido paisano don Juan Antonio Pisa Bedoya con la distinguida señorita Margarita Pino Gutierrez. Salieron los felices contrayentes en viaje de novios en dirección a Santiago de Galicia, y hacia el anochecer del citado día se presentaron en la ermita de nuestra querida Virgencita de Canejas para depositar a sus plantas hermoso ramo de flores y obsequiarla con el rezo del santo rosario, de rodillas, al pie de la santa imagen.

Sabíamos la tradicional y fervorosa devoción de la familia Pisa-Bedoya, como buenos paredeños, a nuestra Patrona la Virgen de Canejas; pero no ha dejado de conmovernos profundamente el hecho, sencillamente sublime, del recién desposado, que, en el mismo día de su mayor ilusión, se acuerda de su Virgen y a ella acude en demanda de su bendición antes de emprender el viaje de la luna de miel y el camino, no exento de sacrificios, del santo matrimonio.

Felicitemos cordialmente a los recién casados, dedicando un recuerdo especial a la muy piadosa madre, doña Agueda Bedoya de Pisa, quien, con este rasgo edificante de su hijo, recoge el fruto de su trabajo en la cristiana educación de la familia. Seguramente desde el cielo también lo habrá contemplado complacido el padre, don

Ramón de la Pisa (q. e. p. d.), tan amante que fue de su Virgen de Canejas. Esta bendita Madre y Señora sabrá pagárselo a todos con creces.

X. X. X.

Haberes y pensiones

Los inútiles en operaciones de campaña y los familiares de los que rindieron tributo de muerte en la misma, para el percibo de sus haberes y reclamación de pensión correspondientes, pueden dirigirse al gestor administrativo, T. Fernández Ortiz, Plaza Mayor, tienda del Corecho, piso 3.º, Palencia.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

Anuncios por palabras

SE NECESITA un oficial barbero que sepa cumplir su obligación, casado o soltero. Buen sueldo. Informarán: Burgos, José Contreras, Villaciego.

SE TRASPASA en Aguilar de Campoo (Palencia) comercio muy acreditado de porcelana, loza, cristal y cacharros, único en cacharrería. Informará en dicha villa, Marcos Andrés.

SE OFRECE mozo mayor o mayordomo, bien impuesto en la agricultura. — Para informes en esta Administración.

LENTEJAS-GUISANTES verdes, se compran en sus diversas variedades en clases añejas y nuevas. Ofertas con muestras a Mateo Martín Bravo en Herrera de Pisuegra.

CAMARERO. Se necesita en el Gran Hotel Samaria. Inutil presentarse sin buenas referencias.

Cafiaspirina. Contra todos los dolores. Logo Bayer.

¡Por patriotismo! Comprar LA AMETRALLADORA es un DEBER de todo buen ESPAÑOL. Por un ejemplar que tú compras, envías dos a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRÍA en nuestros FRENTE DE COMBATE. ESPAÑOL! ADQUIRE SIEMPRE "LA AMETRALLADORA", EL SEMANARIO DE LOS SOLDADOS EN ELLO, ADEMAS, ENCONTRARAS UN GRAN DELEITE PORQUE LAS MEJORES PLUMAS Y LOS MEJORES BUJANTES NACIONALES COLABORAN EN "LA AMETRALLADORA".

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

Reglamento provisional para aplicación del Decreto-Ley de Ordenación triguera de 23 de Agosto de 1937

III

De los colaboradores técnicos de Cerealicultura

Artículo 35.—El Servicio Nacional del Trigo reclamará al Departamento de Agricultura que designe tres ingenieros del Instituto de Cerealicultura...

a) Estudio de las medidas conducentes a ajustar la tendencia de la producción nacional del trigo a la tendencia de las necesidades del consumo interior.

b) Asesoramiento relativo a variedades trigueras cuyo cultivo convenga ampliar o reducir en cada una de las comarcas, y posibilidades de sustitución de su cultivo.

c) Determinación del nivel medio de los precios de tasa que anualmente deben tener los trigos, a fin de que su cultivo sea remunerador y permita elevar gradualmente el nivel de vida del trabajador y empresario agrícola, hasta equipararlo a las demás actividades nacionales.

d) Informe en cuestiones de clasificación de trigo y sus precios que haya de reconocer el delegado nacional.

Art. 36.—Estos colaboradores técnicos de Cerealicultura mantendrán relación con la Sección de Estadística y Estudios Económicos, que habrá de suministrarles cuantos datos e informaciones necesiten para el mejor cumplimiento de su misión.

De la Intervención de Hacienda

Art. 37.—La Intervención permanente del Departamento de Hacienda en el Servicio Nacional del Trigo estará a cargo de un Interventor General y un Interventor Adjunto...

Art. 38.—Los Interventores de Hacienda General y Adjunto pertenecerán al Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado...

Art. 39.—Los funcionarios del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado que presten servicios oficiales en las diferentes provincias, podrán ser encargados de colaborar, cuando sea necesario, en la correspondiente Jefatura provincial del Servicio Nacional del Trigo...

Art. 40.—Los Inspectores nacionales de Trigo serán los encargados de vigilar, inspeccionar y controlar el funcionamiento y marcha del Servicio en cualquiera de sus aspectos...

Art. 41.—Estos Inspectores Nacionales estarán a las órdenes del Delegado Nacional del Trigo, quien podrá suspenderlos en sus funciones mediante resolución razonada y motivada...

Art. 42.—Los Inspectores Nacionales, cuyo número no excederá de cinco, estarán adscritos por el Delegado Nacional, uno como jefe a sus inmediatas órdenes, y los otros a cada una de las cuatro grandes regiones trigueras que se señale el Delegado nacional.

Art. 43.—Los Jefes Provinciales del Trigo serán nombrados por el Delegado Nacional, siendo sus representantes y ejerciendo las funciones directivas del Servicio Nacional del Trigo en las comarcas cuya capitalidad esté dentro de la correspondiente provincia.

Art. 44.—Los Jefes Provinciales dependerán directamente del Secretario general, a quien darán cuenta de su gestión y trabajo.

Art. 45.—Los Jefes Provinciales del Trigo, con plena responsabilidad y atribuciones, responderán de la buena marcha del Servicio Nacional en sus respectivas demarcaciones, dependiendo de los mismos todo el personal y Servicios Provinciales, Comarcas, y de almacenes enclavados en su jurisdicción...

Art. 46.—Misiones específicas de estos Jefes Provinciales serán: a) Informar y proponer excepciones respecto a la limitación de cultivo del trigo.

b) Proponer la delimitación de comarcas trigueras, así como las modificaciones de las mismas que aconseje la práctica del Servicio.

c) Clasificar las variedades trigueras comerciales de su demarcación, proponiendo las modificaciones que aconseje la práctica del Servicio.

d) Vigilar el exacto cumplimiento de las obligaciones y derechos que exige y otorga a los productores de trigo, almacenistas e industriales harineros, el Decreto-Ley de Ordenación Triguera y disposiciones complementarias.

e) Registrar y remitir a los Bancos los contratos de compra de trigo para que éstos abonen las cantidades que correspondan.

f) Organizar y dirigir con plena autoridad y responsabilidad los Servicios a su cargo, sujetándose a las normas que le ordene el secretario general y le indique el inspector nacional, velando por el rendimiento del personal, rapidez en el despacho de asuntos y eficacia del Servicio Nacional del Trigo, tanto en sus propias oficinas como en las comarcas y almacenes.

g) Llevar registros o ficheros de productores de trigo, almacenistas de dicho grano, mangueros y harineros.

h) Recoger y elaborar según se le ordene, las declaraciones anuales de cosechas y existencias, y las mensuales del movimiento fabril de trigos y harinas.

i) Cuidar escrupulosamente la contabilidad del Servicio.

j) Llevar al día el movimiento de almacenes del Servicio y de sus disponibilidades de espacio.

k) Denunciar, tramitar e informar cuantas infracciones se cometan a lo dispuesto en la legislación triguera.

l) La propuesta y aplicación de las escalas de venta voluntarias al Servicio y las de las ventas obligatorias.

m) Registrar y remitir a los Bancos los contratos de compra de trigo para que éstos abonen las cantidades que correspondan.

n) Dar cuenta mensualmente a la Delegación del movimiento de fondos del Servicio efectuado en la provincia.

o) Enviar a la Delegación Nacional, antes del 15 de julio de cada año, el balance del Servicio en la provincia, cerrado el 30 de junio.

p) Contabilizar los ingresos que deben hacer los industriales harineros en las cuentas del Servicio por sus compras de trigo a éste.

q) Las propias de todo administrador.

Art. 47.—En cada provincia el Delegado Nacional nombrará Inspectores que actuarán a las órdenes inmediatas del Jefe Provincial y cuyo número no podrá exceder de tres por provincia.

Art. 48.—Será misión de los Inspectores Provinciales del Servicio: a) Controlar, en el orden técnico, administrativo y estadístico, las comarcas que se les asignan.

b) Dar cuenta al Jefe Provincial de las deficiencias que observen o que prevean puedan entorpecer la realización de los fines para que ha sido creado el Servicio.

c) Vigilar el exacto cumplimiento de las obligaciones y derechos que exige y otorga a los productores de trigo, almacenistas e industriales harineros, el Decreto-Ley de Ordenación Triguera y disposiciones complementarias.

Art. 49.—Cuando el Jefe Provincial haya de ausentarse, le sustituirá el Secretario Provincial o el Inspector Provincial que designe, y en las condiciones que señale, si la sustitución no es solamente para los asuntos de trámite.

Art. 50.—El Jefe Provincial de Trigo, en sesión celebrada por esta Junta el día 15 de agosto, sancionará a donña Lorenza Arranz, dueña del establecimiento "El Capricho", de esta capital, con la cantidad de doscientas pesetas por venta de artículos de mayor precio de los autorizados, con la obligación de devolver lo cobrado con exceso al comprador.

Palencia, 16 de octubre 1937. II Año Triunfal.

Los días del "Plato único" y "Sin postre"

Advertencias al público de la capital sobre el nuevo sistema de recaudación semanal

ADVERTENCIAS

Primera.—A partir del próximo día de noviembre próximo CELEBRARÁ A DOMICILIO por los conceptos anteriormente expresados, y en su lugar, SE ESTABLECERÁN PUESTOS FIJOS DE RECAUDACION en los locales que más abajo se detallan, en donde todos los vecinos y cabezas de familia de esta capital harán FORZOSAMENTE entrega de sus aportaciones patrióticas.

Segunda.—La recaudación será como hasta aquí: QUINCENAL, en la inteligencia que han de cobrarse ADELANTADOS, los viernes y lunes que haya dentro de la quincena respectiva.

Tercera.—Son días hábiles para la recaudación: el uno, el dos y el tres.

Y para la segunda: el quince, el dieciséis y el diecisiete de cada mes.

Si alguna de estas fechas coincidiera en domingo o fiesta de precepto, se trasladará al siguiente día, contándose entonces un día más para la recaudación. Las horas en que estarán abiertos los locales para los fines indicados, serán EXCLUSIVAMENTE: desde las diez y media de la mañana hasta la una de la tarde y desde las cuatro de la tarde hasta las seis de la misma.

Cuarta.—No es necesaria la presentación personal del interesado, sino que cualquiera puede hacer las entregas en su nombre. Ha de procurarse, sin embargo, que en los censos o talones de recibos figure el nombre del cabeza de familia.

Quinta.—Cada contribuyente entregará OBLIGATORIAMENTE la cantidad suscrita por el

"Plato y Postre" en el local de su demarcación, por si o por otro, según se ha dicho. Los dueños de hoteles, fondas, casas de pensión, etc., etc., independientemente de los que deben ingresar por estos conceptos por el establecimiento a su cargo, quedan obligados igualmente a entregar, como particulares, sus aportaciones en el distrito o zona que les correspondía.

Sexta.—Aunque el suscriptor haya variado o cambie en lo sucesivo su domicilio, hará SIEMPRE entrega de su aportación en la mesa recaudatoria a que corresponde la calle donde habitaba EN PRIMER DE SEPTIEMBRE ULTIMO.

Séptima.—El que no retire el talón de recibo del local que le corresponde en el plazo señalado para la recaudación, incurrirá en la multa o sanción que mi autoridad estime procedente, sin perjuicio de hacer pública su conducta antipatriótica por los medios a mi alcance.

Octava.—En el lugar de la recaudación no se expondrán ni admitirán reclamaciones de ninguna clase.

Novena.—Para evitar molestias al suscriptor y facilitar el cambio a las mesas recaudatorias, es de recomendar se lleve moneda fraccionaria.

Décima.—Todos los vecinos y cabezas de familia, sin excusa ni pretexto alguno, vienen obligados a estas aportaciones patrióticas del DIA DEL PLATO UNICO y DIA SIN POSTRE, esperando del patriotismo de la capital, tantas veces reconocido y probado, ha de responder con su generosidad, no dando lugar a la imposición de sanciones que, en todo caso, habrían de ser graves.

Palencia, octubre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El gobernador civil, Alfredo Arellano.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA Reparación de máquinas de escribir Daniel Gutiérrez Mayor Pral. 142, 1.º - Teléfono 211 PALENCIA

PANORAMA DE LA ZONA ROJA ¿IBAN A PEDIRLES CUENTAS? Comentando la llegada a Valencia de los señores Portela y Maura... EL DESPOJO DE GREGORIO MARRAÑO La Prensa anarco-marxista confirma la expropiación "judicial" de que ha sido víctima el doctor Marañón.

HOY HABRA PAN PARA TODOS La Prensa barcelonesa de grandes caracteres una noticia deusada en la zona roja: HOY HABRA PAN PARA TODOS Al cabo de días y días de hambre, los poseedores de la tarjeta de racionamiento percibirán 200 gramos de pan.

CIEZA-OPTICO MAYOR, 165.-PALENCIA Junta Provincial de Abastos En sesión celebrada por esta Junta el día 15 de agosto sancionará a donña Lorenza Arranz, dueña del establecimiento "El Capricho", de esta capital, con la cantidad de doscientas pesetas por venta de artículos de mayor precio de los autorizados, con la obligación de devolver lo cobrado con exceso al comprador. Palencia, 16 de octubre 1937. II Año Triunfal.

¿Y por qué precisamente Aspirina? A millones de personas de todos los países y de todas las razas del mundo, las tabletas de Aspirina proporcionan alivio a diario. Mayor prueba de confianza no cabe. Ni tampoco mayor prueba de su eficacia e inocuidad. Tómela también Ud. cuando haya cogido un resfriado o la gripe. Le aliviará casi instantáneamente y no perjudicará su organismo. Aspirina BAYER

El envío de la oficina de Prensa del Cuartel General del Ejército en Asturias remite la siguiente crónica: SALAMANCA.—El envío de Prensa del día para señalado con la blanca el día de hoy, en el que se ha conquistado la imponente población de Campo de Caso, uno de los objetivos más interesantes de Asturias. Este lugar de importancia estratégica no lo han perdonado nuestras tropas al caer de la tarde, cuando el pueblo está ardiendo en los cuatro costados. No ha sido para evitarlo el envío en el avance por nuestras columnas para cortar la retirada a los mineros, única forma de evitar los desmanes, las portadas y los incendios, por lo que al parecer, según anotan los mineros una nueva táctica. Cuando han de abandonar el pueblo, dejan sólo un reducido número de operadores, mientras el grueso de las fuerzas se retirará. Esos operarios actúan rápidamente e intentan diseminarse como pueden, para haber realizado sus respectivos fines. Por el Sur ha sido gran el éxito, aún es mayor el número logrado en el frente principal, tan importante que no puede en repartirlo como uno de los mejores de esta campaña. Por una maniobra envolvente y en un radio de acción de muchos kilómetros, se ha dejado a los rojos que defendían la línea del Sella desde el desembocadura en el mar hasta Ardonas. Es decir, que

la Cataluña no ha habido respeto para los intereses de nadie El Gobierno de Euzkadi buscaba inútilmente un pacto de mutuo respeto La conquista de Bilbao ha de ser, como es natural, muchas cosas al descubierto, de las cuales las cosas ellas hacen muy poco favor al titulado "gobierno de Euzkadi", y en muchas ocasiones, a los otros gobiernos de la llamada República española. Sabido es que el de Barcelona en poder de las ideas más anárquicas no tuvo respeto para los intereses de nadie en la orgía del crimen y del crimen a que se entregó en los primeros momentos. Y ni siquiera para los intereses de los países amigos y favorecidos, ni aun para los de aquellos que con el compadecimiento llamaban la destrucción del fascismo, caso en el que se encontraban los vascos, cuyos bienes de todo orden sufrieron del dissenfreno comunitario o anarquizante.

En realidad, esto ya estaba comprobado; pero, si no hubiera sido así, la correspondencia cogida en Bilbao por nuestro glorioso Ejército lo hubiera evidenciado de forma que dejara lugar a duda alguna. En el propio Irui, flamante ministro en representación de los vascos, quien en 12 de noviembre de 1936 anuncia desde Barcelona al consejero de Hacienda de Euzkadi la inmediata reunión de los 160 representantes vascos en la ciudad condal para constituir la cámara vasca de Comercio e Industria y Navegación para la defensa de aquéllos, pero advirtiéndole que "hasta el presente ha sido muy difícil hacer respetar los intereses vascos, como se pretendía, por lo que juzgo necesario la preparación de un convenio de reciprocidad entre el "gobierno" de Cataluña y Euzkadi, basado en el mutuo respeto de sus intereses respectivos y sometiendo a la ley aplicable en cada caso al Estatuto respectivo". En dicho despacho, añada Iruijo que "anunciado el problema al presidente de la Generalidad lo encontré bien, pero precisa hacer un estudio sereno y detallado, que luego hagan inmediatamente". Rápidamente debió contestarle el consejero de Hacienda de Euzkadi, por cuanto al día siguiente, 13 de noviembre, Iruijo dirigió a Aguirre el siguiente telegrama: "Vuestro presidente de la Generalidad y gobierno de Cataluña para plantear problema de reciprocidad, según despacho consejero Hacienda, ambos presidentes consideran inconveniente adoptar y publicar acuerdo en los términos propuestos, primero porque será ineficaz en Cataluña; segundo, porque denunciaría la existencia de un estado antijurídico, que no puede proclamarse; tercero, porque crearía a Cataluña el conflicto de tener que aplicar su texto a otros países, y cuarto, porque daría lugar a enfadosos comentarios del régimen central. Por todo lo cual proponen sustituir el pacto escrito por una reunión cordial que permita plantear y resolver los casos concretos con deseos de complacer. Hemos quedado en que presentarán proyectos en el primer Consejo, anticipando en él la indicada modalidad". Tocavía el 16 del mismo mes, Iruijo envió este otro telegrama: "Hoy quedó presentada a la Generalidad nota comprensiva de la virtud de convenio y amistad vasco-catalana, haciéndose constar que se trata de proyecto elaborado por el consejero de Hacienda de Vizcaya para someterlo a ambos gobiernos, como principio de deliberación, ya que su rígido artículo y expresivo del deseo común de ambos pueblos no puede aprobarse tal como va redactado para hacerlo eficaz". De todo lo cual se deduce claramente, entre otras cosas, que en Cataluña resultaba ineficaz cuanto tendiese a la defensa de intereses y que, además, el régimen central todavía podía salir con enfadosos comentarios.

OPTICA SALAMANCA DESPACHO DE RECETAS MAYOR, 53 A. PASCUAL HIGELMO CIRUJANO Electro-radiólogo MAYOR PRAL., 28, segundo. (De doce a dos) PALENCIA

Los de Largo contra Prieto

Un mitin en el Teatro Pardiñas

MADRID.—En el cine "Pardiñas", de esta capital, se celebró ayer domingo un acto público organizado por los elementos que acudieron Largo Caballero.

El local aparecía lleno de concurrentes al mitin, que profirieron estentóneos gritos contra Indalecio Prieto.

Habló Largo Caballero, muy extensamente, para dar cuenta de la unión pactada con los elementos afines de la C. N. T. y de los conflictos surgidos en el seno de la U. G. T., en cuya organización se ha intentado por conocidos personajes el apoderamiento del comité ejecutivo para poner toda la poderosa organización proletaria al servicio de Indalecio Prieto.

Negó el orador que quisiera hacer política personalista, sino aquella a que aspiran los elementos de la U. G. T., y combatió duramente a González Peña por haber creado otra organización con igual nombre y distinto contenido.

Largo fué muy aplaudido por sus secueces.

organización se ha intentado por conocidos personajes el apoderamiento del comité ejecutivo para poner toda la poderosa organización proletaria al servicio de Indalecio Prieto.

Negó el orador que quisiera hacer política personalista, sino aquella a que aspiran los elementos de la U. G. T., y combatió duramente a González Peña por haber creado otra organización con igual nombre y distinto contenido.

Largo fué muy aplaudido por sus secueces.

España en pie hasta la victoria total.
Contra Rusia y contra la Masonería.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

LA COBRANZA DE VALORES

Nombrado recaudador para Palencia y su partido don Fabián Martínez Miguel, como resultado del concurso que oportunamente anunció esta entidad se hace saber que inmediatamente dará principio a la cobranza de valores en la forma siguiente:

PERÍODO VOLUNTARIO.

Se intentará la cobranza a domicilio de las cuotas ordinarias de la capital por todo el año 1937, ya que en anteriores trimestres no se pusieron al cobro.

También se cobrará en la capital la cuota extraordinaria de la derrama o prorrateo de alquileres correspondiente al trimestre mayo-junio-julio últimos, a razón de un 1 por 100 de las rentas declaradas. Es necesario por patriotismo y ciudadanía, no entorpecer ni retrasar la cobranza, pues de este modo podrá pagarse cuanto antes a los propietarios de viviendas cuyos inquilinos han solicitado y obtenido la exención.

Por último, se pasará también a los pueblos—por segunda vez— para recaudar en período voluntario las cuotas ordinarias de 1937.

PERÍODO EJECUTIVO.

Se iniciará seguidamente, tanto en Palencia como en los pueblos de su zona, para las cuotas de los años 1931 al 1936, que ya han incurrido en el único grado de apremio, y se exigirán con el 20 por 100 de recargo.

Es de desear que las cuotas de este año y las de la derrama o prorrateo no pasen, al finalizar el año, a Ejecutiva, porque se exigirán con el mismo recargo, ya que el decreto de exención de alquileres hace extensivo el apremio a las cuotas extraordinarias derivadas de su aplicación.

GOBIERNO MILITAR

NUEVO DELEGADO DE ORDEN PÚBLICO

Habiendo sido destinado a Vizcaya como jefe de dicha Comandancia de la Guardia Civil el teniente coronel don Fernando Martí Alvaro, que hasta ahora venía siendo delegado de Orden Público de esta provincia, en uso de las facultades que tengo conferidas nombre delegado de Orden Público de esta provincia, de mi mando al capitán de la Guardia Civil don Maximiliano Morato, el cual tendrá las facultades inherentes a su Delegación con la debida coordinación y subordinación a la Autoridad de este Gobierno Militar.

Lo que se comunica para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 18 de Octubre de 1937. II Año Triunfal.—El gobernador militar, firmado, Ferrer.

DONATIVOS

En este organismo ha hecho entrega en el día de hoy de la cantidad de diez pesetas el señor alcalde de Griñota, relativo al donativo correspondiente al presente mes de octubre de la Sociedad de Socorros Mutuos de dicho pueblo, con destino a en grosar la Suscripción Nacional a favor del Ejército y Milicias.

Por don Agapito Rey y catorce señores más se ha hecho entrega también en este Gobierno Militar y con destino al Hospital Militar de la plaza de 14 liebres.

Por el frente de Madrid

Las tropas nacionales ocupan dos líneas de trincheras enemigas en el sector de la Cuesta de la Reina

AVILA, 17. (Una madrugada).—Cuando aún no se había apagado el eco del combate habido hace tres días en el sector de la Cuesta de la Reina, al rechazar el ataque enemigo, el Mando nacional creyó oportuno hacer una rectificación de la línea a vanguardia en ese mismo sitio.

En la jornada de hoy, bajo un sol de días de triunfo, se han ocupado dos líneas de trincheras enemigas que dejan nuestra vanguardia notablemente mejorada.

El atrevimiento de los rojillos por este sector no ha quedado sin contestación por nuestra parte, y, a mi modo de ver, las cosas marchan de haber comenzado ellos. Saben lo que siempre les va ocurriendo, aunque naturalmente en mayor escala en ocasiones como las de Brunete y Aragón, y están arrepentidos de haber sido los primeros atacantes.

Esta noche, desde las posiciones cercanas a las ocupadas hoy en el avance de los nacionales, oírán los rojos, por medio de nuestros potentes equipos de radio amplificadores, la verdad de lo que ha ocurrido, comprobado por los camaradas que hayan podido escapar de las balas y de las bayonetas de los nacionales.

Las bajas producidas al enemigo han sido bastantes, habiendo quedado en las trincheras numerosos cadáveres de rojos. También ha sido bastante elevado el número de prisioneros.

Hoy ha sido una jornada en el frente de Madrid que demuestra claramente que cuando el Mando nacional se propone una cosa lo consigue por encima de todo y sobre todo.—LOGOS.

GOBIERNO CIVIL

SOLEMNIDADES PATRIÓTIICAS

Ayer por la tarde asistió el gobernador don Alfredo Arellano Muñoz a los actos patrióticos celebrados en el pueblo de Boada de Campos.

Se bendijeron las banderas Nacional y de Falange y fueron descubiertas las placas que dan los nombres del Generalísimo, Franco, general Mola y José Antonio Primo de Rivera a calles de aquella localidad, reinando gran entusiasmo por parte del vecindario y de las comisiones llegadas de Capillas, Villarías, Villarramiel, Castil de Vela y otros pueblos.

El gobernador fué objeto de sinceras pruebas de afecto y recibiendo y despedido con gran cariño, dándose vivas a España y al Caudillo y otros del mismo carácter.

En su viaje de ida se detuvo en Ampudia, visitando su preciosa colegiata, acompañado de las autoridades locales y visitó después el pueblo de Villarías, donde fué cumplimentado por la Corporación municipal.

Al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó la gran impresión recogida ayer con motivo de las solemnes fiestas de Boada.

FRENTE DE ASTURIAS

La ocupación de Colunga representa un avance de extraordinaria profundidad

Nuestras tropas se encuentran a doce kilómetros de Villaviciosa

Quiero empezar sentando una afirmación: el enemigo en Asturias está desmoralizado, esencialmente desmoralizado, y al par que esta afirmación, una advertencia: cuando nosotros, los cronistas de guerra, decimos que el enemigo está desmoralizado, no quiere decir que no combata, porque desmoralizado y todo sueña cada tiro que arde troya, pero está desmoralizado. No hay más que ver sino la profundidad de los avances que se están realizando de tres días a esta parte.

Hoy por el sector del Sur, dos columnas han atravesado el Nalón y después de rebasar Campo de Caso han ocupado la cota 1.000 y la totalidad del macizo llamado de Peña Rebollo y el pueblo de Nozalea, mientras que otra de las columnas que también atravesó el Nalón avanzó en dirección a Atanedo y Radeno.

También se han ocupado por una tercera columna que, igualmente, está ya dentro del corazón asturiano, Sobrefoz y San Juan de Beleño. Por cierto que en este último punto esperaban a nuestras tropas un gran núcleo de asturianos que pasarían seguramente de los 200, todos ellos jóvenes, todos en la edad de prestar servicio militar y todos, unánimemente también, se han presentado al jefe de nuestras columnas pidiendo un puesto para pelear contra aquellos que hasta hoy eran sus compañeros, porque dicen que reconocen han sido engañados de la manera más villana, ya que, todavía no hace 48 horas les aseguraban que las columnas de los nacionales no habían salido de la provincia de Santander, ni mucho menos de las sierras leonesas.

Al encontrarse hoy con que llegaban a su comarca nuestras columnas, la indignación de esta gente joven se ha traducido en esa presentación en masa y en esa adhesión fervorosa pidiendo un puesto en estas vanguardias para vengar los agravios de que han sido objeto.

Otra columna, que también opera por el Sur, saliendo de Oseja, ha penetrado por la carretera que divide de sur a norte, a Cangas de Onís, llegando hasta los puentes de Canelle, que han encontrado destruidos y que por lo tanto no han podido pasar, pero no ha visto en cambio, un solo miliciano rojo, ni ha oído un solo tiro. Por este frente el número de milicianos que se ha pasado a nuestro bando ha sido cuantiosísimo en el día de hoy.

Y ahora la noticia más interesante, aunque no la tengo enteramente comprobada, a la hora de transmitir este despacho, pero me aseguran que ha sido ocupada Colunga, lo que representaría un avance de una profundidad verdaderamente extraordinaria. Colunga es una de las cinco villas más importantes de toda la región asturiana y está enlazada por diversas carreteras o ferrocarriles con Villaviciosa y Gijón. Si esta noticia se confirma, el éxito de hoy es realmente incalculable, pues nos quedaríamos situados a unos doce kilómetros, en línea recta, y diez y seis por carretera, de Villaviciosa, y siendo dueños en absoluto de todas las comunicaciones.

De todas formas, hemos llegado ya a una situación en que las tres cuartas partes de Asturias están en nuestro poder, contando naturalmente con aquella vasta extensión de terreno que hemos dejado copada, formando bolsa, y donde el enemigo ya no puede de ninguna manera sernos hostil.

Para que se juzgue mejor del éxito que llevamos obtenido hoy, os diré que en todo el principado de Asturias hay 22 ciudades de verdadera importancia, y de esas 22, nosotros tenemos 12, y a ellos les quedan 10. Las 12 nuestras se llaman Castropol, Lueca, Tineo, Pravia, Oviedo, Cangas de Narcea, Cangas de Onís, Arriónidas, Ribadesella, Llanes, Carreñal de

Cabrales y Colunga. Y las 10 de ellos se llaman Avilés, Gijón, Villaviciosa, Infesto, Mieres, Pola de Laviana, Samá de Langreo, La Felguera, Trubia y Belmonte.

Al cerrar esta crónica, tengo la impresión de que no comunico exactamente todo el éxito que se ha obtenido hoy, porque mi olfato periodístico me dice que las columnas que operan por la parte de la costa son las que han hecho mayor y más interesante avance.

Si tuviera noticias a tiempo daría a esta crónica una ampliación.

Efectivamente, las Brigadas de Navarra, que operan sobre la costa, han ocupado hoy Colunga, después de descolgarse desde el macizo de Sueves, llegando hasta el mar y dejando ocupada la citada famosa villa as-

tur y el pueblo de Carrandia, mientras que otras fuerzas de estas Brigadas se han dedicado durante el día de hoy a limpiar toda la grandiosa bolsa que ayer dejaron copada.

No me es posible dar parte de la cantidad de material y de prisioneros presentados, porque a la hora en que han terminado las operaciones no es fácil recoger datos fidedignos, pero se puede adelantar la impresión de que el triunfo ha sido inmenso, sobre todo por lo que respecta al material. La victoria de hoy es brillantísima y decisiva.

El paso de Colunga a Villaviciosa es en un terreno mucho más viable que el que hemos venido recorriendo hasta aquí.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el Caudillo!

EL TEBIB ARRUMI

Espanoles patriotas: ¡En piel En defensa de la integridad de la Patria y contra la más ruin de las maniobras.

Intelectuales de la zona bermeja



El moderno Kant

Los rojos, conformes con la desmembración de España

Un comentario oficial así lo declara

PARIS.—Comunican de Barcelona, que en la emisión de propaganda del comisario de la Generalitat anoche se radió el siguiente comentario a la situación internacional con respecto a España, el cual demuestra

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Por el señor delegado de Hacienda se han puesto al cobro los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes: Ayuntamiento de Palencia, D. Manuel Mirueña, D. Felipe García Gallo, Sr. Ingeniero jefe de Industrias, D. José G. Aguilar, Sr. Ingeniero jefe de la oficina de Regulación Agropecuaria, D. Lucio G. Monge, D. Fernando Henao, D. Prudenciano Matpe, Sr. Jefe de Archivos Judiciales, Sr. Jefe de Bibliotecas Populares, Sr. Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, D. Eladio Maté, D. Emilio Rodríguez, Sr. Administrador principal de Correos.

EL CAUDILLO MANDA ESPAÑA OBEDECE

que los rojos están conformes con que los franceses ocupen Menorca: Últimamente se ha venido hablando de la posibilidad de abrir la frontera franco-catalana y de la ocupación de Menorca por los franceses. Ambas cosas debieran hacerse sin anunciarse para disminuir de esta manera los peligros de una guerra mundial. A Cataluña le interesa, sobre todo la apertura de la frontera porque tiene compromisos comerciales que cumplir con otros países y no puede atarse e impedir que lo cumpla. La guerra nos ha obligado a adoptar diversas medidas de precaución, y por eso la frontera se encuentra en tal estado pero al obviarse las dificultades que existen actualmente desaparecerán porque el tránsito internacional la pondrá a salvo de los criminales bombardeos de la aviación fascista. En cuanto a la ocupación de Menorca nada tenemos que añadir. Nos parece muy bien; sabemos muy bien que el pueblo francés, una vez terminada la guerra devolverá dicha isla a España, y en caso contrario preferimos que esta isla sea ocupada por un pueblo democrático y que se la quede, a que sea poseída por un estado fascista. Cataluña, que tiene autoridad suficiente para opinar sobre este punto, ha pronunciado su fallo; digan ahora lo que quieran los facciosos.

Movimiento intelectual antimarxista

Claude Farrère y René Bergamín en Sevilla

SEVILLA.—Se encuentran en esta capital los conocidos intelectuales Claude Farrère y René Bergamín, que tienen el propósito de celebrar en Sevilla un congreso internacional de intelectuales.

La fecha proyectada es la del mes de enero, y uno de los temas principales a tratar es la salvación de Occidente. Hasta ahora han anunciado asistencia al citado congreso más de treinta intelectuales antimarxistas.

En unas declaraciones han hecho a los periodistas los conocidos intelectuales franceses, han manifestado que el fracaso del sufragio universal y de la Sociedad de Naciones hay que buscar una manera de salvar la vieja Europa.

Las elecciones francesas, dicho también—nunca han presado la voluntad verdadera de la nación francesa. Francia a pesar de todo, pronto se verá y volverá a ocupar el lugar que le corresponde en la causa de Occidente y de la Cristiandad.

También han expresado una magnífica impresión que causa la España nacional, y dedicado grandes elogios a Franco como general y como hombre de Estado.

René Bergamín y Claude Farrère fueron recibidos por el Sr. Quijeto de Llano.

No hables de la guerra. No preguntes nada sobre la guerra. No des noticia alguna sobre la guerra. No hagas comentarios sobre la guerra. Si no puedes refrenar tu curiosidad o tu impaciencia, coges las armas y vete al frente a combatir; quedará así calmada tu necesidad intranquilidad.

Pedimos a Dios por su alma, mientras deseamos que su heroico sacrificio sea fértil en esta España que el joven Villagrà sentía tan hondamente.

DON CESAR DE PRADO

Mañana 19 de octubre se cumplirá el tercer aniversario del fallecimiento de nuestro bondadoso amigo y paisano don César de Prado Ortega, prestigioso presidente que fué de la Audiencia Territorial de La Coruña, en cuya ciudad gallega entregó su alma a Dios, confortado con los auxilios espirituales.

Al recordar tan triste fecha, renovamos nuestro sentido pésame a sus familiares y muy especialmente a su viuda, doña Adela Alvarez Calderón; hijos César, Luis, Julio, Joaquín, Carmen y Adela y hermanos don Julio, doña María de la Concepción, don Augusto y don Fernando, muy queridos amigos nuestros.

D. Aquilino García González

Subdirector de la Compañía Anónima de Seguros "Aurora". La trasladado sus oficinas al piso principal, derecha, de la calle Valentin Calderón, número 5.

PERDIDA

de una medalla de oro, recuerdo de familia. Tiene la imagen de San Antonio y las iniciales T. V. Se gratificará en Real. 3.

Servicio Nacional del Trigo

CONCURSO

Necesitando almacenes para el Servicio Nacional del Trigo (S. N. T.) en cada una de las comarcas en que, para el cumplimiento del decreto de su Reglamento, ha de dividirse la provincia, se abre un concurso de ofertas durante un plazo que terminará el día 28 de los dos de la tarde.

En las instancias dirigidas al jefe provincial se hará constar la oferta de locales con sus dimensiones, material de construcción con que están construidos, tipo de pavimento, paneles y techumbre, capacidad útil que tienen y renta que el propietario desea.

Las localidades en que, luego, está propuesto abrir almacenes, son: Palencia, Villanueva, Astudillo, Frómista, Villarías, Castromocho, Parques, Nava, Carrion de los Osos, Saldaña, Guardo, Cervera, Pisuerga, Osorno, Herrera, Pisuerga, Alar del Rey, Torquemada, Quintana del Páramo, Baltanás.

Palencia, 18 de octubre de 1937. El jefe provincial, B. B. LEA V. EL DIA DE PALENCIA

VACA EXTRAVIADA

La vaca que haye perdido una vaca terrena, discolpa del cuerno izquierdo, roja, de 15 a 16 arrobas, puede ser encontrada, Fermín Ortega, en la finca de Campos, quien se quedará, si así se desea.

Si se aproxima tu boda, "pa" que sea de postín, debes comprar a tu novia la MUDA donde MARXISTA EQUIPOS INTERIORES DE BALLEJO 78 y 82

RAYOS X

Mayor Pral, 28, entresuelo

U. Román Baquero

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y hígado

Mayor Pral, 28, entresuelo

Mayor Pral, 28, entresuelo

Mayor Pral, 28, entresuelo

Mayor Pral, 28, entresuelo